



## **PROGRAMA DE CURSO**

*Lic. de Fonoaudiología*

## **PROGRAMA DE CURSO**

**VOZ IV**

**Año 2021**

### **1- UBICACIÓN CURRICULAR Y PREVIATURAS**

Correspondiente al cuarto año de la carrera, siendo una materia anual.

Tiene como previatura Voz III

### **2- EQUIPO DOCENTE A CARGO Y ÁREAS ACADÉMICAS INVOLUCRADAS**

Docente a cargo. Lic. Fga. Marcia Lopez de Alda . Maite Erro

Los principales contenidos del curso están enfocados en globalizar los conocimientos adquiridos en el trabajo sistematizado de la labor terapéutica.

- El estudiante adquirirá práctica en la terapia de todas las patologías tratadas:
- Directamente con el paciente.
- En el marco de la interacción con otras disciplinas.

- Deberá ser capaz de establecer un correcto plan terapéutico, utilizando herramientas cognitivas y audio perceptivas incorporadas a lo largo del curso.
- A estos efectos se instrumentarán pasantías en las diferentes especialidades que se relacionan con la Fonoaudiología.

#### **4- METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA**

La metodología aplicada en esta etapa de formación es la de exposición grupal e individual, taller de intercambio a partir de la exposición de las respectivas unidades académicas, y a la programación de las prioridades terapéuticas teniendo en cuenta la interdisciplina.

El soporte digital a usar, es beneficioso a los objetivos del curso, como plataformas interactivas como EVA, Padlet, Google Classroom, así como otros archivos digitales.

#### **5- CONTENIDOS TEMÁTICOS**

##### **BOLILLA 1. ALTA FONIATRICA.**

Evaluación de altas parciales y totales. Ateneos sobre este punto.  
Organización y exposición de observaciones de forma oral escrita y visual.

##### **BOLILLA 2. PRACTICA.**

Educación audio perceptiva  
Desarrollo de la voz hablada del profesional Fonoaudiólogo.  
Desarrollo suficiente de su voz cantada.  
Oído musical.

##### **BOLILLA 3. CONOCIMIENTOS DE NOTACION MUSICAL Y DEL TECLADO.**

Pentagrama, notas, figuras, claves, sostenidos y bemoles, tonos y Semitonos y principales notaciones musicales.  
Aplicación teórico práctica.

##### **BOLILLA 4. VOZ PROFESIONAL.**

La voz y las profesiones. La voz del fonoaudiólogo. El trac.

##### **BOLILLA 5. LABORATORIO DE VOZ.**

Concepto, programas, actualización.  
Objetivos, utilidad.  
Práctica con instrumental.

Capacitación informática.

## **BOLILLA 6. SURCO CORDAL**

## **BOLILLA 7. EDEMA DE REINKE**

## **BOLILLA 8. VOZ EN EL SORDO. REHABILITACION.**

## **BOLILLA 9. LARINGECTOMIZADOS.**

Laringectomías parcial y total.

Práctica de voz esofágica.

Práctica pre y post operatoria.

## **6- CARGA HORARIA**

Indicar el número total de horas de actividades presenciales y no presenciales para las que se prevé una dedicación horaria por parte del estudiante (por ejemplo actividades en EVA, elaboración de trabajos o tareas, etc)

Discriminar entre número de horas presenciales teóricas (considerando teóricas horas de clase presencial, de discusión grupal, taller, resolución de ejercicios, entre otras) y prácticas (incluyendo actividades en las diferentes rotaciones clínicas, de actividades comunitarias, asistenciales, entre otras). Del mismo modo indicar el número de horas no presenciales teóricas y prácticas. Se sugiere completar una tabla como la que sigue:

| Horas semanales       | Horas teóricas | Horas prácticas | Horas clínicas |
|-----------------------|----------------|-----------------|----------------|
| Horas presenciales    | 1              | 1               | 2              |
| Horas no presenciales | 2              | 1               | 1              |
| Total de horas        | 3              | 2               | 3              |

Total horas: 8

## **7- FORMAS DE EVALUACIÓN, GANANCIA Y APROBACIÓN DEL CURSO**

**La asistencia es obligatoria a todas las actividades presenciales.**

**El curso se gana con el 80% de las asistencias de las clases dadas.**

Indicar claramente los criterios que se considerarán para que el estudiante gane el curso (por ejemplo asistencias a todas o algunas de las actividades, pruebas parciales sumativas con o sin puntaje mínimo, si incluye evaluación continua y criterios para la misma, si existen tareas o informes obligatorios, otros) o apruebe el curso (por ejemplo posibilidad de exonerar el examen, criterios para la aprobación del examen, etc).

**La forma de aprobar el curso es por examen final escrito y oral.**

**El examen escrito es eliminatorio.**

**El examen oral practico.**